

Cuya Copia se ha tenido presente, y unánimes, y
Conforme Acordaron se haga la Correspondencia y
presentacion a S. M. y Consejo de cho R. Consejo a
fin de que se pueda decretar, que Continuen en los
dho gastos por ser tan convenientes, y utiles á la
Causa publica; y que en el interin se suspendan
los Libramientos mandados despachar á los Inte-
rinos, y hasta que se Reviva la Revolucion;
exceptuando el del Medico Titular, respecto de
que hai R. Provision de S. M. y dho S.º del
R. y Supremo Consejo de Castilla para el pago de
Su Salario de Diezientos Ducados al año, y 9.
mitada la misma Tasa, que en la Partida de
Cin Ducados al Quinqueno; Por lo que es de Cont.
Ordenar sus liquidacion, y olvido no ayan incluido
la dha Partida en el Estado.

En este Ayuntamiento hizo presente el Sr. D.
Diego Antonio Thomas Avellan, como cura vaticato
de la mitada de el impuesto de Hermita, y paga
del repasto perteneciente á esta Villa en el
presente año, y lo acordó en esta de pago
de D.º Juan B. Ramirez Su Aya de diez y seis
del presente; y con Acar las qualidades con
requisitos.

Y en esta Conformidad se Concluyo este Ca-
puto, que firmaron Su Merced con
dho Procurador D.º Alonso Leonor

